		Dirección de Planeación y Programación							
		Jefatura de División de Programación y Control Presupuestal							
		(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)							
No. de Cartera de Inversión	**Tipo de PPI con el que fue aprobado**	**Nuevo tipo de PPI 2026**	**Nombre del Proyecto**	**Monto asignado**	**Monto ejercido**	**% avance financiero**	**% avance fisico**	**Estatus**	**Observaciones**
2311MGC0011	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2311MGC0012	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 12, José María Morelos y Pavón	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2311MGC0013	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 4, Lázaro Cárdenas del Río	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2311MGC0014	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Magón	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2311MGC0015	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 2, Miguel Bernard	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0001	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás del IPN	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0002	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Superior de Economía (ESE)	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0003	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de Pre inversión para la Reestructuración para el Edificio "A" y Cuerpo de Escaleras Anexo, de la Comisión de Operaciones y Fomento de Actividades Académicas del IPN	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0004	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0005	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de la infraestructura física educativa de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología del IPN	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0006	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción del Edificio de Posgrado en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0007	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción del Edificio de Aulas y Laboratorios de Posgrado en el Centro Mexicano para la Producción más Limpia	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0008	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de Biblioteca y Aula en planta alta del edificio principal del CITEDI-TIJUANA	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0010	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 5, Benito Juárez García	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0011	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 10, Carlos Vallejo Márquez	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0012	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Magón	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0015	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de la Infraestructura Física de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad IPN (UPIEM IPN)	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**

2411MGC0016	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de Pre inversión para el Proyecto complementario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería del IPN-HIDALGO.	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0017	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificio de Aulas para la Escuela Superior de Economía del IPN	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0018	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificios de Aulas y Laboratorios para la Escuela Superior de Física y Matemáticas del IPN.	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0019	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de la alberca en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°7 "Cuauhtémoc".	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0020	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los edificios de gobierno, cultura y graduados, así como los núcleos de escaleras del edificio de Ciencias Básicas y del edificio de Ciencias Sociales de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas.	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0021	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del edificio 9 y su anexo, y edificio "Z" en la Escuela Superior de Física y Matemáticas	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0022	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del edificio de gobierno en la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan.	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2411MGC0023	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del anexo del edificio 6, anexo del edificio 7 y anexo del edificio 8 en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas.	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2511MGC0001	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los edificios 10, 11 y 12 en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco. **(ESIA ZACATENCO)**	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2511MGC0002	K-028 - Estudios de preinversión	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 “Narciso Bassols” **(CECyT No.8)**	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2511MGC0003	K-009 - Proyectos de infraestructura social del sector educativo	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 Narciso Bassols". **(CECyT No.8)**	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2511MGC0004	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural de los anexos de los edificios del 1 al 5 de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Unidad Zacatenco. **(ESIME ZACATENCO)**	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**
2511MGC0005	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica **(CIITEC)**	-	-	-	-	**Vigente**	**En espera de asignación presupuestaria**

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División de Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda — Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77829 / 2311MGC0011** | Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est** | Monto Asignado **$ 0** | Capa: P O CA C | Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 3,811,124** | Costo Total del PPI **$ 3,811,124** | Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** | Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance con indexación 2026.

CECyT 14.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970046	20/03/26 23:12:33	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969680	20/03/26 11:19:12	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968198	12/03/26 12:53:23	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

POIPN Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	**Dirección de Planeación y Programación**
	Jefatura de División de Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77827 / 2311MGC0012** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 5,424,501** Costo Total del PPI **$ 5,424,501** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa Nota de modificación del proyecto de inversión (PPI) sin cambio de alcance.

CECyT 12.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970031	20/03/26 21:57:31	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969682	20/03/26 11:19:27	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968137	12/03/26 10:25:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77826 / 2311MGC0013** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 12,669,874** Costo Total del PPI **$ 12,669,874** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

CECyT 4.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970030	20/03/26 21:51:36	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969683	20/03/26 11:19:39	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968172	12/03/26 11:42:28	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77828 / 2311MGC0014** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 24,878,177** Costo Total del PPI **$ 24,878,177** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

CECyT 13.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970029	20/03/26 21:46:50	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969684	20/03/26 11:19:52	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968166	12/03/26 11:40:41	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

POIPN Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	**Dirección de Planeación y Programación**
	Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77825 / 2311MGC0015** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles del Centro de Est** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 11,560,413** Costo Total del PPI **$ 11,560,413** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

CECyT 2.rar
Versiones
Última versión 2

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970044	20/03/26 22:47:16	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969685	20/03/26 11:20:03	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968170	12/03/26 11:42:24	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77971 / 2411MGC0001**
Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Supe**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 5,573,520**
Costo Total del PPI **$ 5,573,520**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

ESCA STO TOMAS.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971792	24/03/26 18:13:39	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971536	24/03/26 12:14:54	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968167	12/03/26 11:40:49	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **78362 / 2411MGC0002**
Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmueble en la Escuela Supe**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 8,682,756**
Costo Total del PPI **$ 8,682,756**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Con indexación 2026.

ESE.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971373	23/03/26 20:24:07	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971046	23/03/26 14:16:33	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1967741	10/03/26 19:15:56	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77845 / 2411MGC0003**

Nombre CD **Estudios de Pre inversión para la Reestructuración para el Edificio "A**

Monto Asignado **$ 0**

Capa: P O CA C

Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 847,146**

Costo Total del PPI **$ 847,146**

Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa Nota Modificatoria del PPI sin cambio de alcance. Indexación 2026

COFAA.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1970045	20/03/26 23:06:25	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969677	20/03/26 11:18:40	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968303	12/03/26 16:53:43	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **77824 / 2411MGC0004** Nombre CD **Construcción de Escaleras de Emergencia en inmuebles de la Escuela Nac** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 12,386,157** Costo Total del PPI **$ 12,386,157** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo de nota modificatoria del proyecto sin cambio de alcance.

HOMEOPATIA.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969602	19/03/26 19:26:18	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969405	19/03/26 11:23:07	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968201	12/03/26 12:53:41	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

POIPN Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	**Dirección de Planeación y Programación**
	Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81566 / 2411MGC0005**
Nombre CD **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar
Monto Total de Inversión **$ 84,150,177**
Costo Total del PPI **$ 351,668,146**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa Nota Modificatoria de alcance en fecha inicio de Operaciones

Nota Modificatoria UPIBI.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1948884	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1863774	10/07/25 17:46:25	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del PPI sin cambio de alcance al incorporar las factibilidades técnica, legal, económica y ambiental en el Sistema de Cartera de Inversión (SCI) y presentar el oficio correspondiente. Lo anterior de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI.
karinaitarangor	1863464	09/07/25 13:45:51	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con el Art. 21, fracción X BIS del Reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se envía para su consideración, el registro de la presente modificación de proyecto de inversión, tomando en cuenta la justificación enviada por la Unidad, señalando que es responsabilidad de la misma, prever los recursos presupuestarios suficientes para su ejecución, considerando los lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión. Además, observando en todo momento la normatividad aplicable para tal fin.
carlosmartinezv	1863385	09/07/25 11:37:01	Turnar la Modificación a DGPyP	En Proceso de Modificación / En Proceso de Captura	En Proceso de Modificación / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
			Solicitud de		En Proceso de		

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

POIPN Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	**Dirección de Planeación y Programación**
	Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81568 / 2411MGC0006**
Nombre CD **Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 205,344,374**
Costo Total del PPI **$ 511,581,098**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

Construcción de Edif Homeopatia.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971649	24/03/26 14:38:30	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971533	24/03/26 12:14:34	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968199	12/03/26 12:53:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda — Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81570 / 2411MGC0007** | Nombre CD **Centro Mexicano para la Producción más Limpia** | Monto Asignado **$ 0** | Capa: P O CA C | Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 52,196,213** | Costo Total del PPI **$ 52,196,213** | Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** | Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026. Atendiendo las observaciones por parte de UI y de la UPER.

Nota modificatoria construcción CMP+L.rar

Versiones

Última versión 5

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1977194	14/04/26 23:14:12	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1977187	14/04/26 22:48:54	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1974607	30/03/26 15:33:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81574 / 2411MGC0008**
Nombre CD **Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital CITEDI-TIJU**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 6,939,257**
Costo Total del PPI **$ 6,939,257**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

CITEDI-TIJUANA.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971625	24/03/26 14:06:18	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971534	24/03/26 12:14:44	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968134	12/03/26 10:25:14	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81578 / 2411MGC0010**
Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 5 Benito Juárez Garcí**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 2,150,544**
Costo Total del PPI **$ 2,150,544**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota CECyT No 5.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965360	02/03/26 13:54:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965352	02/03/26 13:30:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963495	24/02/26 11:23:38	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda — Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81579 / 2411MGC0011** | Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 10 Carlos Vallejo Már** | Monto Asignado **$ 0** | Capa: P O CA C | Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 2,479,038** | Costo Total del PPI **$ 2,479,038** | Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** | Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota CECyT No 10.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965361	02/03/26 13:56:38	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965353	02/03/26 13:30:37	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963508	24/02/26 11:38:15	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81580 / 2411MGC0012** Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 13, Ricardo Flores Ma** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 2,844,183** Costo Total del PPI **$ 2,844,183** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota CECyT No 13.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1965362	02/03/26 13:59:31	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1965351	02/03/26 13:30:15	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963471	24/02/26 11:04:04	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

	Dirección de Planeación y Programación
	Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **71598 / 2411MGC0015** Nombre CD **Construcción de la Infraestructura Física de la Unidad Profesional Int** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 1,083,813,295** Costo Total del PPI **$ 5,385,666,081** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

Nota modificatoria UPIEM.rar
Versiones
Última versión 9

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969366	18/03/26 23:24:53	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969299	18/03/26 19:23:30	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968129	12/03/26 10:24:15	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **78628 / 2411MGC0016**
Nombre CD **Estudios de Pre inversión para el Proyecto complementario de la Unidad**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar
Monto Total de Inversión **$ 7,508,014**
Costo Total del PPI **$ 7,508,014**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones
Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

HIDALGO.rar
Versiones
Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1971807	24/03/26 18:25:43	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1971531	24/03/26 12:14:21	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968310	12/03/26 16:59:29	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **76301 / 2411MGC0017** Nombre CD **Construcción de Edificio de Aulas para la Escuela Superior de Economía** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 140,774,158** Costo Total del PPI **$ 505,065,597** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

Nota modificatoria ESE.rar
Versiones
Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969608	19/03/26 19:32:14	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969403	19/03/26 11:22:44	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968206	12/03/26 12:54:12	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **76300 / 2411MGC0018** Nombre CD **Construcción de edificios de Aulas y Laboratorios para la Escuela Supe** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 188,936,604** Costo Total del PPI **$ 592,032,657** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Indexación 2026.

Nota modificatoria ESFM.rar
Versiones
Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1969467	19/03/26 14:10:50	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1969404	19/03/26 11:22:57	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968165	12/03/26 11:40:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

	Dirección de Planeación y Programación
	Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal
	(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79222 / 2411MGC0019** Nombre CD **Rehabilitación estructural de la alberca en el Centro de Estudios Cien** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 93,025,388** Costo Total del PPI **$ 411,358,265** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ALBERCA CECYT 7 2026.rar
Versiones
Última versión 3

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967501	10/03/26 10:56:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967468	09/03/26 23:31:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1964983	27/02/26 12:36:48	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79221 / 2411MGC0020**

Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Unidad Profesional Inter**

Monto Asignado **$ 0**

Capa: P O CA C

Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 31,348,048**

Costo Total del PPI **$ 69,181,899**

Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

Nota UPIICSA.rar
Versiones
Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1966770	05/03/26 22:49:01	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1966682	05/03/26 18:45:43	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1963498	24/02/26 11:26:23	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79219 / 2411MGC0021** Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Fisi** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 27,679,733** Costo Total del PPI **$ 58,530,403** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESFM 2026.rar
Versiones
Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967514	10/03/26 11:21:30	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967470	09/03/26 23:32:03	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1965295	02/03/26 10:55:57	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79218 / 2411MGC0022**

Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Come**

Monto Asignado **$ 0**

Capa: P O CA C

Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 15,235,891**

Costo Total del PPI **$ 32,299,292**

Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**

Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto sin cambio de alcance. Hoja de observaciones atendidas que fueron atendidas con los ajustes requeridos.

ESCA TEPEPAN REHABILITACIÓN.rar
Versiones
Última versión 7

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1973653	26/03/26 23:35:37	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1972981	26/03/26 10:59:14	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1968758	17/03/26 10:05:37	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79220 / 2411MGC0023** Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Inge** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 124,343,319** Costo Total del PPI **$ 313,345,164** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESIQUIE 2026.rar
Versiones
Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967503	10/03/26 10:59:05	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967469	09/03/26 23:31:46	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1965291	02/03/26 10:54:51	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **79217 / 2511MGC0001** Nombre CD **Rehabilitación estructural de edificios en la Escuela Superior de Inge** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 28,868,667** Costo Total del PPI **$ 66,696,575** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria del Proyecto con indexación 2026.

NOTA MODIFICATORIA REHABILITACION ESIA ZACATENCO 2026.rar
Versiones
Última versión 7

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967344	09/03/26 18:53:00	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967308	09/03/26 18:22:51	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente
oscaregonzalezgarzay	1964985	27/02/26 12:37:14	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82965 / 2511MGC0002**
Nombre CD **Estudios de preinversión para la Construcción de edificio de Laborator**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar | Regresar

Monto Total de Inversión **$ 2,202,014**
Costo Total del PPI **$ 2,202,014**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1952489	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1863569	09/07/25 18:33:22	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
raulzamoras	1862291	01/07/25 09:33:40	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21 E. ASI COMO EL TERCERO Y QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE REMITE A LA UNIDAD DE INVERSIONES PARA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO DE SER PROCEDENTE, SU REGISTRO EN LA CARTERA DE INVERSIONES, ESTÁ DIRECCION GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO NO CONVALIDA LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA CUAL ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD RESPONSABLE QUE LO ELABORA, ASÍ COMO DE LOS ACTOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PPI. ASIMISMO, ES SU RESPONSABILIDAD DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y SUS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD.
carlosmartinezv	1862271	30/06/25 20:10:19	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82969 / 2511MGC0003** Nombre CD **Construcción de edificio de Laboratorios y Administrativos en el CECyT** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Monto Total de Inversión **$ 261,504,882** Costo Total del PPI **$ 999,974,920** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Exportar Regresar

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se presenta documento con la atención a las observaciones realizadas al presente proyecto.

Atención a Pliego Petitorio_82969.pdf
Versiones
Última versión 1

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1951790	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1870369	21/08/25 23:30:45	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870207	21/08/25 09:49:44	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870194	20/08/25 23:17:13	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaztecan	1867202	31/07/25 16:27:03	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82316 / 2511MGC0004**
Nombre CD **Rehabilitación estructural de los Anexos de los edificios del 1 al 5 d**
Monto Asignado **$ 0**
Capa: P O CA C
Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 23,286,234**
Costo Total del PPI **$ 56,677,817**
Variación Financiera **$ 0 (0.00%)**
Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se da atención a los comentarios y se realizan los ajustes comentados, se anexa hoja de respuestas de la versión de agosto.

ESIME ZAC RESPUESTAS AGOSTO.pdf
Versiones
Última versión 6

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1950027	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1870371	21/08/25 23:32:33	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870208	21/08/25 09:49:49	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870196	20/08/25 23:18:34	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaztecan	1868522	12/08/25 17:28:46	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División y Programación y Control Presupuestal

(Proyectos Acumulados) al tercer trimestre de 2026 (julio - septiembre)

EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión
2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **82958 / 2511MGC0005** Nombre CD **Rehabilitación estructural del Centro de Investigación e Innovación Te** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 94,834,338** Costo Total del PPI **$ 250,362,652** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con las referencias de atención de las observaciones realizadas.

Respuestas V2 CIITEC.pdf
Versiones
Última versión 1

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
ubaldochavezu	1952488	02/01/26 12:27:22	Indexación de Cartera	Indexación 2025	Indexación 2026		Indexación
arturovillaaztecan	1870373	21/08/25 23:37:46	Aprobar Registro Solicitud de Registro	En Proceso de Registro / Turnado UI	Vigente		Se otorga el registro en cartera de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 45 y 47 del RLFPRH, 20 del RISHCP, y los Lineamientos para el registro. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad, así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
karinaitarangor	1870206	21/08/25 09:49:39	Turnar el Registro a la UI	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP	En Proceso de Registro / Turnado UI		Esta área presupuestal, en el ámbito de su competencia y desde el punto de vista presupuestario, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21, fracción X BIS del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, no tiene inconveniente en poner a consideración se continúe con el trámite de la presente solicitud. Para tal efecto, será responsabilidad del Ramo, cumplir con la normativa vigente aplicables en la materia, y tomando en cuenta la Ley Federal de Austeridad Republicana, Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF y Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la APF. Cabe señalar que, el avance de esta solicitud no implica la autorización de recursos para el proyecto, en virtud de que el ejecutor del gasto es quien en el ámbito de sus atribuciones determina la asignación de recursos para la ejecución del mismo.
carlosmartinezv	1870195	20/08/25 23:17:56	Turnar el Registro a DGPyP	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	En Proceso de Registro / Turnado DGPyP		Se turna a la DGAPSG A, a solicitud de la unidad responsable encargada de administrar el programa o proyecto de inversión, para que en caso de ser procedente se remita a la Unidad de Inversiones, de conformidad con los artículos 47 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 26 del Reglamento de la Secretaría de Educación Pública.
arturovillaaztecan	1867032	30/07/25 09:30:13	Enviar a Revisión la Solicitud por la UI	En Proceso de Registro / Turnado UI	En Proceso de Registro / En Proceso de Captura	Descargar Archivo	Se adjuntan observaciones para ser atendidas por la UR.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©

Dirección de Planeación y Programación

Jefatura de División de Programación y Control Presupuestal

Tercer trimestre de 2026 (Proyecto concluido)

Tercer trimestre de 2026 (julio -septiembre)

No. de Cartera de Inversión	Tipo de PPI con el que fue aprobado	Nuevo tipo de PPI 2026	Nombre del Proyecto	Monto asignado	Monto ejercido	% avance financiero	% avance fisico	Estatus	Observaciones
2411MGC0013	K-027 - Mantenimiento de infraestructura	K-008 - Infraestructura para el derecho a la educación	Trabajos de mantenimiento del sistema de Pilotes de Control en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro	$1,252,572.88	$1,252,572.88	100%	100%	**Concluido**	
			TOTAL	$1,252,572.88	$1,252,572.88				

	Dirección de Planeación y Programación
	Jefatura de División de Programación y Control Presupuestal
	Programas y Proyectos de Inversión (Proyecto concluido)
	Tercer trimestre de 2026 (julio -septiembre)
	EVIDENCIA (Bitacora)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sistema de Cartera de Inversión

2026

Sistema de Cartera de Inversión

mariovegav

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas | Depuración de Cartera

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **81581 / 2411MGC0013** Nombre CD **Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 14, Luis Enrique Erro** Monto Asignado **$ 0** Capa: P O CA C

Exportar Regresar

Monto Total de Inversión **$ 1,260,000** Costo Total del PPI **$ 1,260,000** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 1,260,000**

- Datos Generales
- Georreferenciación
- Factibilidades
- Datos del Administrador
- Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación
- Documentos
- Bitácora

Observaciones

Se anexa archivo con Nota Modificatoria de Monto de proyecto sin cambio de alcance.

Nota de modificación Cecyt 14.rar
Versiones
Última versión 4

Usuario	Folio de la acción	Fecha y hora	Evento	Fase origen	Fase destino	Documentos	Observaciones
adrianamartinezb	1967609	10/03/26 14:30:58	Registro de Modificación	En Proceso de Modificación / Turnado UI	Vigente		Se registra modificación del formato FIVE-S, sin cambio de alcance, de conformidad con los arts. 34 de la LFPRH, 46 y 47 del Reglamento de la LFPRH, 20 del RISHCP y los Lineamientos para el ciclo de gestión de los programas y proyectos de inversión, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La documentación presentada por la dependencia cumple con los requisitos establecidos en dicha normatividad. El registro no convalida la información elaborada y proporcionada por la UR, misma que es de su responsabilidad; así como los actos que realice para la contratación, ejecución y operación del PPI. Asimismo, el registro se encuentra sujeto al cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de ahorro, austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria.
joseahachacv	1967604	10/03/26 14:17:26	VoBo por parte de la Coordinación				Se otorga visto bueno a la modificación SIN CAMBIO DE ALCANCE del PPI, con fundamento en la instrucción verbal emitida por el Titular de la Unidad de Inversiones el 21 de noviembre de 2025. El proyecto cumple con la información requerida en la normativa vigente.
oscaregonzalezgarzay	1967421	09/03/26 20:37:35	Turnar la Modificación a la UI	En Proceso de Modificación / Turnado UDPCSG	En Proceso de Modificación / Turnado UI		De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría Hacienda y Crédito Público, así como las Reglas Técnicas para la Administración Integral del Ciclo de Gestión de los programas y proyectos de inversión a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, esta Unidad, en el ámbito de sus atribuciones en materia presupuestaria, turna a la Unidad de Inversiones la presente solicitud en sentido positivo, para lo conducente conforme a sus atribuciones particulares.
							De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 34 de la Ley Federal Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 47 de su Reglamento y 22 del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©